

R. del E.

I

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CONBAQUERIZO C. LTDA "

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5° del Cantón - Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 26 de mayo de 1.976, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "CONBAQUERIZO C. LTDA"
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria 13° del Cantón - Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 30 de noviembre de 1.977 - la mencionada Compañía aumenta su capital en la suma de CINCUENTA MIL SUCRES con lo cual queda elevado a la cantidad de CIEN MIL SUCRES dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una; y, reformó sus estatutos sociales.
- 3.- Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor César Baquerizo Silva, en su calidad de Gerente.
- 4.- Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido integralmente suscritas y pagadas en un 50% en numerario.
- 5.- La principal reforma estatutaria es:
ARTICULO QUINTO: El capital de la Compañía es de CIEN MIL SUCRES dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una.
- 6.- Mediante Resolución NO. RL.4. 872 del 1 de Agosto de 1978.
expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "CONBAQUERIZO C. LTDA"
LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.
Guayaquil, 15 de Agosto de 1978.



Abg. José María Palau Ostaiza.
SECRETARIO.